

RESOLUCIÓN N° 2 - SCD - 2019.-  
San Luis, 22 de febrero de 2019

VISTO:

El EXD N° 0000-2150745/19 y;

CONSIDERANDO:

Que por Decreto N° 5983 – SGG – 2018, de fecha 23 de noviembre de 2018 se promulga la Ley de Ministerios, y que en el Art.º 19 de la mencionada legislación en sus incisos 8º y 9º se faculta al mencionado organismo para “desarrollar una política educativa Provincial que garantice el Derecho pleno a la Educación”, e “implementar acciones de mejora continua de la calidad educativa”, respectivamente;

Que el Decreto 3378- ME- 2017, en su artículo N° 46, inciso A, establece que es función del Subprograma Capacitación Docente “programar acciones de capacitación integradas con los Institutos de Formación Docente Continua, Universidad de La Punta, Universidades Nacionales y otras organizaciones del país y del extranjero”; y que, a su vez, el mismo artículo en su inciso E determina que es función del Subprograma Capacitación Docente “regular, monitorear y evaluar la calidad de la capacitación docente”;

Que la provincia de San Luis cuenta con dos importantes actores en la formación docente, a saber, los Institutos Superiores de Formación Docente y las Universidades;

Que es política prioritaria del Gobierno de la Provincia de San Luis garantizar el acceso ecuánime de todos los docentes a capacitación continua de calidad y gratuita, máxime si la misma proviene de los capacitadores naturales en la docencia, y que en la búsqueda de ese objetivo los Institutos de Formación Docente Continua de las ciudades de San Luis y Villa Mercedes han diseñado, en conjunto con el Subprograma Capacitación Docente, un plan de capacitaciones presenciales y a distancia/virtuales destinado a fortalecer la formación docente en las temáticas prioritarias para abordar las necesidades pedagógicas que se observan en las escuelas;

Que la definición de temáticas relevantes para su abordaje a través de un corpus de propuestas de formación docente continua es una tarea dinámica y abierta al debate sobre los nuevos paradigmas que emergen en el marco de la innovación educativa;

Que en act. INFOCO 1500648/19 obra el informe de los temas prioritarios acordados por los Institutos de Formación Docente Continua de las ciudades de San Luis y Villa Mercedes y el Subprograma Capacitación Docente, y en act. DOCEXT 1500622/19 se adjunta la versión actualizada del Formulario de presentación de Proyectos de Capacitación, en el que se han realizado modificaciones tendientes a garantizar que las definiciones sobre los temas prioritarios queden registradas en el mismo;

Por ello y en uso de sus atribuciones;

CDE. RESOLUCIÓN N° 2 - SCD – 2019.-

LA JEFA DE SUBPROGRAMA CAPACITACIÓN DOCENTE

RESUELVE:

- Art. 1°.-** Aprobar los TEMAS PRIORITARIOS PARA LA FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA ACORDADOS POR IFDC SAN LUIS, IFDC VILLA MERCEDES Y SUBPROGRAMA CAPACITACIÓN DOCENTE - CICLO 2019 que, como Anexo I, forman parte integrante de la presente resolución.-
- Art. 2°.-** Aprobar el Formulario de Presentación de Proyectos de Capacitación Docente para el Ciclo 2019 que, como Anexo II, forma parte integrante de la presente resolución.-
- Art. 3°.-** Disponer que las propuestas de capacitación destinadas al fortalecimiento del desarrollo profesional docente deberán enmarcarse dentro de las especificaciones fijadas por la presente resolución atendiendo a las prioridades de la política educativa provincial y nacional.-
- Art. 4°.-** Hacer saber a: Programa Gestión Docente y Desarrollo Profesional, IFDC San Luis, IFDC Villa Mercedes y Juntas de Clasificación Docente, sede San Luis, Villa Mercedes y Concarán.-
- Art. 5°.-** Comunicar y archivar.-

Lic. Virginia Miranda  
Jefe de Subprograma Capacitación Docente

ANEXO IINFORME DE TEMAS PRIORITARIOS PARA LA FORMACIÓN DOCENTE CONTINUA ACORDADOS POR IFDC SAN LUIS, IFDC VILLA MERCEDES Y SUBPROGRAMA CAPACITACIÓN DOCENTE – CICLO 2019

Con el objetivo de dar cumplimiento al propósito primordial de elevar la calidad de la formación docente continua, y tomando como punto de partida el análisis de aquellos aspectos de la práctica docente cuya entidad se ve interpelada por los resultados de las evaluaciones de calidad que se implementan desde diversos estamentos gubernamentales sobre el universo de alumnos, los Institutos de Formación Docente Continua de las ciudades de San Luis y Villa Mercedes en conjunto con el Subprograma Capacitación Docente emprendieron la tarea de definir los temas prioritarios para la formación docente continua durante el presente ciclo lectivo.

Para este 2019, tal definición implica una selección de temas prioritarios que reviste mayor exhaustividad que en años anteriores. No se trata de una situación arbitraria, muy por el contrario, responde a un profundo análisis del panorama actual de la formación docente continua y los resultados que la misma ha arrojado en los últimos años en relación con su finalidad de elevar la calidad de la práctica docente. Responde también a una determinación programática -que buscará obtener continuidad durante los posteriores ciclos lectivos- por la cual se espera atender por medio de la capacitación docente a nudos problemáticos de gran especificidad que emergen de las estadísticas educativas relacionadas con los aprendizajes de los estudiantes, pero también de elevar la mirada hacia un horizonte de logros que se espera alcanzar en las escuelas, atravesadas por la necesidad de ser innovadoras para adecuarse a los alumnos que están formando.

En función de estos objetivos y desde la mencionada perspectiva sobre la realidad de la educación y sus índices de calidad, se establecen los siguientes temas como prioritarios para la formación docente continua en el ciclo 2019:

- Reflexión pedagógica sobre la especificidad del **proceso de enseñanza de cada una de las materias escolares en todos los niveles y modalidades**, implicando en esta reflexión la elaboración de **propuestas didácticas** puntuales para atender a dicha especificidad. Trabajar sobre este eje prioritario implica generar dispositivos de capacitación que indaguen en posibles respuestas para interrogantes tales como: ¿cuáles de las numerosas herramientas TIC existentes a las que se puede apelar en la clase de Geografía son de mayor utilidad para abordar los temas de la disciplina con

criterio pedagógico y con una metodología efectiva?, ¿cuáles son las posibles razones de las carencias de conocimiento de los estudiantes en temas relacionados con la estadística, qué opciones existen para abordarlos, qué espacio deben ocupar en la carga horaria de Matemática y probablemente en la de otras materias, qué herramientas tradicionales o innovadoras pueden contribuir a su abordaje?, ¿de qué manera impacta sobre la enseñanza de una segunda lengua la elección de un enfoque metodológico para su enseñanza, en qué medida dicha elección es realizada desde el conocimiento y la convicción profesional, qué casos de éxito se conocen y qué estrategias dan fluidez al ida y vuelta entre el/los enfoque/s y las actividades áulicas?

- **La interdisciplinariedad**, entendida como estrategia pedagógica y traducida en planificaciones inter-áreas y abordajes por proyectos. Trabajar sobre este eje prioritario implica generar dispositivos de capacitación que indaguen en posibles respuestas para interrogantes tales como: ¿de qué manera se elabora una planificación conjunta entre las áreas de Lengua e Historia para abordar un tema histórico a través de la especificidad del debate, cómo se diseñan expectativas de logro conjuntas que puedan ser ejecutadas en un aula de nivel secundario en una modalidad de trabajo por proyecto, qué aspectos de la dinámica institucional obstaculizan esta tarea y qué opciones existen para revertirlos, qué instrumentos de evaluación específicos se pueden diseñar para dar cuenta de este proceso y de sus resultados?

- Análisis de lo que implica el concepto de **aulas heterogéneas** y qué impacto tiene el mismo sobre las planificaciones, las estrategias didácticas y las herramientas de evaluación. Trabajar sobre este eje prioritario implica generar dispositivos de capacitación que indaguen en posibles respuestas para interrogantes tales como: ¿qué se entiende por aula heterogénea?, ¿de qué manera se pueden reconocer y por qué medios se pueden abordar las diversidades que atraviesan las aulas?, ¿cuáles son las estrategias didácticas asociadas a cada disciplina que permiten dar tratamiento a la diversidad en el aula?, ¿cómo diseñar abordajes didácticos que abran la puerta del aula a la subjetividad, la emocionalidad y las diversas inteligencias?, ¿qué dispositivos de evaluación permiten medir los avances en el proceso de enseñanza-aprendizaje desde un enfoque de aula heterogénea?

- **La evaluación y su posicionamiento en el ámbito de la innovación educativa.** Trabajar sobre este eje prioritario implica generar dispositivos de capacitación que indaguen en posibles respuestas para interrogantes tales como: ¿la innovación educativa demanda adecuaciones en la metodología y los instrumentos de

evaluación?, ¿es posible pensar en la evaluación desde una perspectiva innovadora?, ¿qué experiencias de innovación en evaluación existen y cuáles han sido sus logros?, ¿de qué manera se atiende a la diversidad innovando en las instancias de evaluación?

- **Interpelación de las prácticas en relación con las tensiones, debates y proyecciones de la enseñanza de la ESI.** Trabajar sobre este eje prioritario implica generar dispositivos de capacitación que indaguen en posibles respuestas para interrogantes tales como: ¿qué estrategias permiten visibilizar las tensiones en relación con la enseñanza de la ESI?, ¿qué aportes pueden contribuir a abordar los debates pertinentes y a su vez superarlos para abrir la discusión hacia la didáctica de la ESI?, ¿qué estrategias áulicas pueden implementarse para abordar los planteos más significativos en torno a las temáticas de la ESI desde perspectivas actuales?

- Reflexión sobre el concepto de **adecuaciones curriculares**, la realidad de su implementación en las aulas y las actuales perspectivas para garantizar una escuela inclusiva, implicando en esta reflexión la elaboración de **propuestas didácticas** puntuales para atender a esta problemática desde todas las disciplinas escolares y en todos los niveles. Trabajar sobre este eje prioritario implica generar dispositivos de capacitación que indaguen en posibles respuestas para interrogantes tales como: ¿qué se entiende por escuela inclusiva?, ¿qué actores de las diversas dimensiones institucionales están involucrados directa e indirectamente en el desarrollo y la implementación de adecuaciones curriculares?, ¿qué variaciones, desplazamientos y transformaciones se operan sobre las propuestas didácticas para que las mismas se adecúen a una necesidad específica de aprendizaje?, ¿qué aspectos de los procesos de evaluación deben ser revisados a la luz de las necesidades de atención a la diversidad detectadas en el aula?

- **Desafíos actuales de la Gestión de instituciones educativas.** Trabajar sobre este eje prioritario implica generar dispositivos de capacitación que indaguen en posibles respuestas para interrogantes tales como: ¿qué transformaciones relevantes están operando sobre el rol del equipo directivo y sobre su campo de acción y de qué manera esas transformaciones implican desplazamientos en las dinámicas institucionales?, ¿cuál es el lugar que ocupa el equipo de gestión en la definición de enfoques pedagógicos y en el monitoreo de su transposición didáctica en el aula?, ¿a qué herramientas puede apelar el equipo directivo para optimizar la comunicación, el trabajo en equipo, y los vínculos significativos entre actores de las diversas dimensiones institucionales?

Finalmente, es necesario destacar que el listado respeta el objetivo de contener temas priorizados, pero que esto no implica que muchos otros aspectos de la Educación actual, y especialmente aquellos que cobran relevancia a partir del diario devenir escolar queden excluidos de la discusión sobre lo que se debe o no abordar en los procesos de formación docente continua.

San Luis, 21 de Febrero de 2018

**ANEXO II****FORMULARIO DE PRESENTACIÓN DE PROYECTOS DE CAPACITACIÓN****CICLO 2019****Nombre del proyecto:****Nombre de la institución oferente:****Síntesis del proyecto para difundir: (deberá tener en cuenta temática, destinatarios y finalidad del proyecto)****Modalidad y Régimen de Proyecto:**

Señale <b>MODALIDAD/ES</b> del proyecto rellinando el casillero libre que corresponda:					
PRESENCIAL		SEMI-PRESENCIAL		VIRTUAL	

Señale <b>RÉGIMEN</b> del Proyecto rellinando el casillero libre que corresponda:					
Curso – Taller – Seminario (Con evaluación final)		Jornada – Simposio - Congreso - Foro		Otros	

**Carga horaria total del proyecto (en horas reloj y horas cátedra):**

<b>Horas presenciales</b>		<b>Horas no presenciales</b>	
Horas reloj	Horas cátedra	Horas reloj	Horas cátedra

**Organización del tiempo (Especificar en horas cátedra de 40 minutos)***(Nota: el cuadro es una tabla, cada fila corresponde a un encuentro, puede agregar o eliminar filas según la cantidad de encuentros de la capacitación)*

<b>Fechas de los encuentros</b>	<b>Horarios de cursado de cada encuentro</b>	<b>Cantidad de horas cátedra por encuentro</b>	<b>Cantidad de horas no presenciales por encuentro</b>	<b>Cantidad de horas presenciales por encuentro</b>

CDE. RESOLUCIÓN N° 2 - SCD – 2019. -

<b>TOTAL DE HORAS:</b>		<b>Total de horas no presenciales:</b>	<b>Total de horas presenciales:</b>

<b>Lugar de realización de la capacitación</b>

<b>Destinatarios del proyecto</b>

<b>Fundamentación del proyecto</b>

<b>Objetivos generales del proyecto</b>

<b>Capacitadores a cargo del dictado</b> <i>(Esta es una tabla, puede agregar tantas filas como sea necesario, ya que debe incluir aquí a <b>todos</b> los capacitadores a cargo)</i>	
<b>Título de grado</b> <i>(Consignar únicamente el máximo título de grado alcanzado)</i>	<b>Nombre y apellido</b>
<b>1)</b>	
<b>2)</b>	
<b>3)</b>	

<b>Matrícula y costo del proyecto</b>

CDE. RESOLUCIÓN N° 2 - SCD – 2019. -

Cupo/Matrícula total de asistentes	COSTO POR MATRÍCULA		COSTO TOTAL
	Curso Gratuito <i>(Marque con una cruz si corresponde)</i>	Curso rentado Costo de la matrícula:	

**OBJETIVOS Y CONTENIDOS**

NOTA: Especificar OBJETIVOS y CONTENIDOS p/ cada unidad o módulo. Copie y pegue tantas tablas como unidades o módulos hayan sido previstos en el Proyecto.

Unidad o Módulo N° 1		
OBJETIVOS DE LA UNIDAD O MÓDULO		
NAP o Eje curricular que se aborda:		
CONTENIDOS DE LA UNIDAD O MÓDULO		
Contenidos Puntualizados de la Unidad o Módulo	Teoría en horas	Práctica en horas
<b>Total general</b>		
<b>Total porcentual (%)</b>		

**ESTRATEGIAS Y TÉCNICAS PEDAGÓGICAS**

Método de trabajo
<i>(Descripción puntualizada de componentes metodológicos previstos para la implementación del proyecto)</i>

Metodología y herramientas para el cursado no presencial
<i>(Descripción puntualizada de los procesos previstos para la carga horaria no presencial, descripción de la plataforma o entorno virtual a utilizar, si lo hubiere)</i>

--

<b>Materiales</b>

<b>Bibliografía</b>

<b>Evaluación</b>
<i>(Explicitar los criterios, describir los instrumentos y ADJUNTAR las evaluaciones para los capacitandos)</i>

**Adjuntar (en archivo aparte) Currículum Vitae de los docentes responsables del desarrollo del proyecto**